



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Incremento de titularidad Muñoz por jubilación de Prof. Toledo, Marcelo 01/07/25 al 31/08/25 EX-202
5-00151618- -UNC-AO#CNM

VISTO:

La renuncia definitiva presentada en EX-2025-00333304- -UNC-AO#CNM por el Docente Toledo, Marcelo Alejandro (Legajo N° 25703, DNI 16.683.601), a treinta y cinco (35) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario la designación parcial del personal docente interino en cinco (5) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), hasta tanto se sustancie el procedimiento de solicitud de incrementos de titularidad del profesorado de este colegio.

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado en orden x del expediente que se tramita.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 , N° 2/2012 y 1/2013 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

Por ello,

LA VICEDIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Prorrogar la designación con carácter de interino al personal docente en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), que a continuación se detallan, desde el 01/07/2025 hasta el 31/08/2025 o hasta tanto recaigan las resoluciones de incrementos de titularizaciones, a:

- Muñoz, Albaro Elias (Legajo N°54380, DNI 38.419.510), en cinco (5) horas cátedra de Matemática VI (6°B).

Artículo 2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 3º.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico

cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

Artículo 4º.- Protocolicесе, comuníquese y publíquese.